

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE FOMENTO

- 511** *Resolución de 29 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se modifica el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, convocado por Resolución de 3 de noviembre de 2016.*

Con fecha 22 de noviembre de 2016, D.^a María Sandra del Barrio Ruiz, Secretaria titular del Tribunal calificador, presenta su renuncia porque en la actualidad ya no desempeña sus funciones en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, y sus nuevas responsabilidades profesionales le impiden dicha tarea.

Asimismo, con fecha 12 de diciembre de 2016, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea propone como sustituta de la anterior a D.^a Bárbara Trincado Cosío, funcionaria del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene conferidas, ha resuelto:

1. Aceptar la renuncia presentada por D.^a María Sandra del Barrio Ruiz.
2. Designar a D.^a Bárbara Trincado Cosío, funcionaria del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, Secretaría titular del Tribunal calificador del proceso selectivo antes citado.

Madrid, 29 de diciembre de 2016.—La Subsecretaria de Fomento, Rosana Navarro Heras.